

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

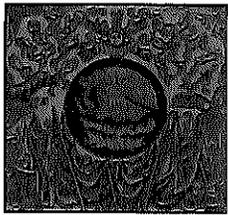
## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

### **Acta de la reunión de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 21 de diciembre de 2018**

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Lizeth Sánchez García, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Lizeth Sánchez García, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 18 de diciembre de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del 21 de diciembre de 2018.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: 5 Comunicaciones, 3 Minutas, 1 Iniciativa de ley o decreto de senadores, apartado en previsión de Acuerdos de los Órganos de Gobierno; dos Dictámenes para Declaratoria de Publicidad; rubro de Dictamen a Discusión, 131 iniciativas de ley o decreto de diputados y 8 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisiones.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

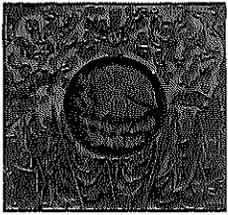
## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

En este sentido, se acordó lo siguiente:

- Dar cuenta con las Comunicaciones.
- Apartado de Acuerdos de Órganos de Gobierno, en previsión.
- Declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
  - De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional.
  - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que esta LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados otorga la "Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo" (post mortem) a la C. Ana María Latapí Serra.
  - Considerar que la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, remitirá en el transcurso de la sesión el proyecto de decreto por el que esta LXIV Legislatura otorga la "Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913" a la C. María del Rosario Ybarra de la Garza.

En relación con lo anterior, se acordó solicitar al Pleno la dispensa de trámites, a efecto de que sean discutido y votado hoy mismo sólo los dos dictámenes de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y se acordó que las sesiones solemnes se realicen en el inicio del próximo periodo ordinario de sesiones.

Sobre este tema, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, consideró importante que en la sesión del Pleno se aborden los temas del orden del día, y dar tiempo a que se vayan encontrando los consensos necesarios en otros asuntos relevantes como lo es el Presupuesto de Egresos.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

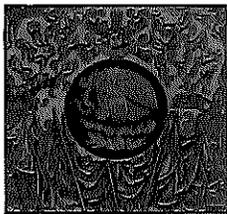
En el mismo sentido, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, estuvo de acuerdo en que en la sesión de este día se aborden los temas ya enunciados, sin la presentación de iniciativas y particularmente sobre los dictámenes de la entrega de las citadas medallas opinó que le parecen extraordinariamente buenas las determinaciones acordadas por la Comisión dictaminadora.

En relación al dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, en materia de Guardia Nacional, el Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política enfatizó que después de un debate dicho intenso en la Comisión dictaminadora sobre los alcances de la reforma Constitucional, dicho órgano de gobierno acordó se proceda con la declaratoria de publicidad del mismo. Así mismo, como ya se ha acordado, someter a la consideración del Pleno los dictámenes de las dos medallas ya referidas y acordar con posterioridad las sesiones solemnes para las entregas respectivas.

Por su parte, el Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, comentó que el Senado de la República prácticamente ya cerró el periodo ordinario de sesiones, eligiendo ya a sus integrantes de la Comisión Permanente y remitiendo ya a ésta Cámara la minuta de la Ley de Ingresos e hicieron una previsión para, en su caso, reunirse el 27 de diciembre próximo de concretarse alguna reforma Constitucional; por lo que después de los asuntos que se aborden en la sesión del día de hoy en ésta Cámara, la aprobación del Presupuesto de Egresos es el asunto que por mandato Constitucional que más apremia.

#### **4.- Solicitudes de prórrogas**

Sobre otro asunto, el Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios, informa de la recepción de 108 solicitudes de prórroga, señalando que después del análisis técnico respectivo, 105 sí son atendibles y 3 no proceden, señalando el caso particular de la solicitud de la Comisión de Relaciones Exteriores, sobre una iniciativa



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

de reforma a la Ley de Asilo, pide que la prórroga sea hasta el final del segundo periodo ordinario de sesiones, o sea hasta el 30 de abril del 2019, petición que fue obsequiada.

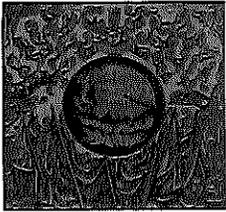
### 4. Asuntos Generales

Así mismo, el Secretario de Servicios Parlamentarios, señaló que dado el periodo de receso que se avecina, como una previsión a considerar, solicita la anuencia de la Mesa Directiva, para que la Presidencia, con el apoyo de la Secretaría a su cargo, se atiendan las solicitudes de prórroga de las comisiones para dictaminar asuntos que les sean remitidos, así como procesar las solicitudes de modificación de turno que en su caso se lleguen a recibir y también para declarar la preclusión de aquellas iniciativas de ley o decreto que concluyen el plazo para emitir dictamen. Sería únicamente la autorización a la Presidencia de la Mesa Directiva para esos tres asuntos durante el receso solamente, mismos que fueron aprobados por este órgano.

Sobre otro tema, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, recordó de la solicitud a la Secretaría de Servicios Parlamentarios y que tuvo la anuencia de éste Órgano, sobre un informe de las iniciativas que han sido turnadas a las comisiones y el tiempo que tienen para ser dictaminadas y se realice la publicación respectiva en la Gaceta Parlamentaria, por lo que reiteró su petición.

Sobre lo anterior, el Secretario de Servicios Parlamentarios ofreció atender la petición en los términos planteados por la diputada Sauri Riancho.

En correlación con el asunto anterior, el Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico, entregó una numeralia e hizo una serie de comentarios donde destaca que, desde el inicio de la presente legislatura, como Congreso se han producido aproximadamente mil iniciativas, teniendo en esta Cámara de Diputados un registro de más de 600 iniciativas y el complemento en el Senado de la República, lo que refleja la alta carga de trabajo que existe en las Comisiones, así como el número de reuniones que éstas han llevado a cabo, de las



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

minutas pendientes en ambas cámaras; lo que expresa una productividad baja cuando revisamos que a la fecha hay solo hay diez decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación, lo anterior llama a la reflexión y a tomar decisiones.

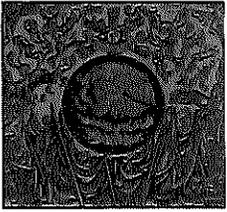
Sobre lo anterior, el diputado Marco Antonio Adame Castillo comentó que a reserva de revisar los números y la medición de la productividad que se traduce en uno por ciento, ya que si bien es cierto que distintos gabinetes e instituciones que hacen observación legislativa, seguramente van a estar publicando una numeralia que va a requerir una posición de esta Mesa, es necesario fijar algunos acentos que nos interesa que queden en la opinión pública, por lo que considera oportuno continuar deliberando sobre el tema.

Por su parte, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo, coincidió magnífica la propuesta de ir deliberando estos temas, de tener un análisis sobre el trabajo legislativo y la productividad, manteniendo una especie de recordatorio en los aspectos fundamentales y que la opinión pública tenga una idea distinta del trabajo que realizamos.

En otro asunto, el Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informó que en dicho órgano están procesando el acuerdo para la designación de los diputados y diputadas que participarían en la Comisión Permanente.

La Dip. Julieta Macías Rábago hizo mención de un comunicado por parte del Dip. Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador del GPMC, dirigido al diputado presidente, solicitando se investigue y sancione a personal de resguardo y seguridad quienes el pasado 20 de diciembre, en el Salón Legisladores de las República tuvieron una conducta inadecuada contra la diputada Martha Tagle, y se argumentó que existen testimonios de videos de lo que señala.

Sobre lo anterior, se acordó que dicho asunto se remitirá a la Contraloría Interna para la indagatoria y trámite que corresponda y se informe lo conducente a esta Mesa Directiva.



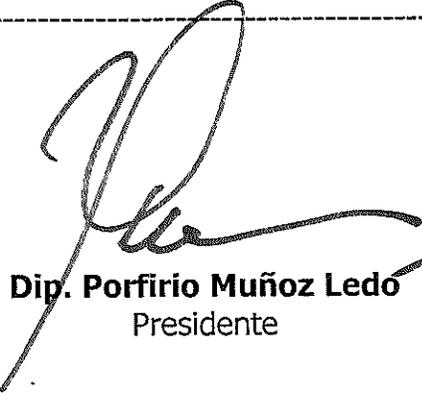
**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

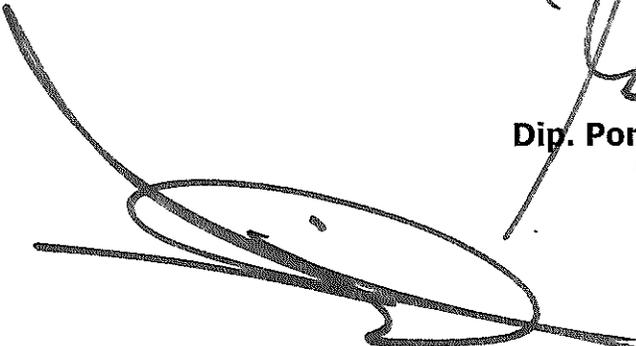
En relación a las reuniones y eventos que se llevan a cabo en esta Cámara, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo sugirió ser cuidadosos de presuntos señalamientos que se comentan en el sentido de que desde la Mesa Directiva se estaban prohibiendo reuniones de las Comisiones, a lo que la Secretaría Técnica informó que se estaba presentando una importante presencia de manifestantes en el exterior del Recinto y hubo una sugerencia de suspender aquellos eventos con invitados y no así las reuniones y actividades ordinarias de las Comisiones.

La Dip. Dulce María Sauri Riancho, comentó que ante el próximo inicio de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación sugirió que se realicen las previsiones necesarias, como es el caso de la recepción de las reservas por parte de los grupos parlamentarios para su correcta atención y una mejor organización; de lo cual la Secretaría de Servicios Parlamentarios ofreció atender puntualmente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



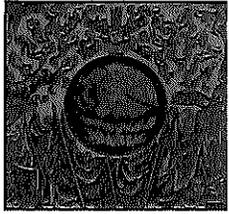
**Dip. Porfirio Muñoz Ledo**  
Presidente



**Dip. María de los Dolores Padierna Luna**  
Vicepresidenta



**Dip. Marco Antonio Adame Castillo**  
Vicepresidente



**Mesa Directiva  
LXIV Legislatura**

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

  
**Dip. Dulce María Sauri Riancho**  
Vicepresidenta

  
**Dip. Mariana Duryaska García Rojas**  
Secretaria

  
**Dip. Héctor René Cruz Aparicio**  
Secretario

  
**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Secretaria

  
**Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos**  
Secretaria

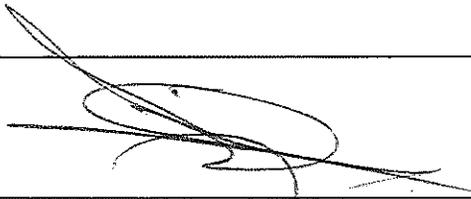
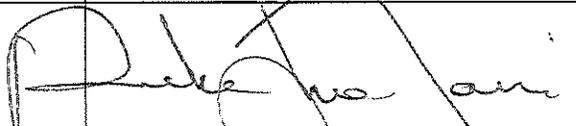
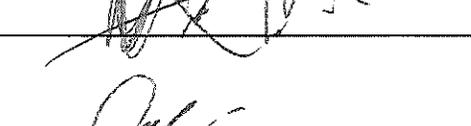
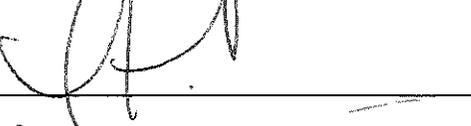
  
**Dip. Sara Rocha Medina**  
Secretaria

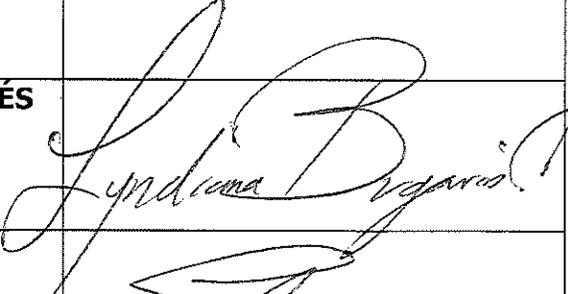
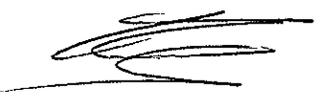
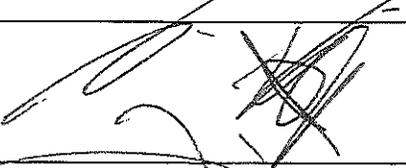
  
**Dip. Lizeth Sánchez García**  
Secretaria

  
**Dip. Lilia Villafuerte Zavala**  
Secretaria

**Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés**  
Secretaria

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA  
21 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<p><b>DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO</b> Presidente</p>	
	<p><b>DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA</b> Vicepresidenta (MORENA)</p>	
	<p><b>DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO</b> Vicepresidente (PAN)</p>	
	<p><b>DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO</b> Vicepresidente (PRI)</p>	
	<p><b>DIP. KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS</b> Secretaria (MORENA)</p>	
	<p><b>DIP. MARIANA DUNYASKA GARCÍA ROJAS</b> Secretaria (PAN)</p>	
	<p><b>DIP. SARA ROCHA MEDINA</b> Secretaria (PRI)</p>	
	<p><b>DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO</b> Secretario (PES)</p>	
	<p><b>DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA</b> Secretaria (PT)</p>	
	<p><b>DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO</b> Secretaria (MC)</p>	

	<p><b>DIP. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA</b> Secretaria (PRD)</p>	
	<p><b>DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTÉS</b> Secretaria</p>	
	<p><b>LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ</b> Secretaria General</p>	
	<p><b>LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA</b> Secretario de Servicios Administrativos y Financieros</p>	
	<p><b>LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON</b> Secretaría de Servicios Parlamentarios</p>	
	<p><b>LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ</b> Director General de Asuntos Jurídicos</p>	
	<p><b>LIC. ROSELLI REYES CUEVAS</b> Coordinador de Comunicación Social</p>	
	<p><b>SRITA. MARÍA ELENA SÁNCHEZ ALGARÍN</b> Directora General de Proceso Legislativo</p>	
	<p><b>LIC. RUBEN RESILLAS URIBE</b> Director General de Apoyo Parlamentario</p>	
	<p><b>MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA</b> Secretario Ejecutivo de la Jucopo.</p>	
	<p><b>MTRO. RICARDO ÁLVAREZ ARREDONDO</b> Secretario Técnico de la Mesa Directiva</p>	